ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	4
FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA
PERIODO EVALUADO	DEL 16 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATO №	2406270790
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE PALOGRANDE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES - AÑO 2024."
CONTRATISTA	ROBLE INGENIERÍA SAS
SUPERVISOR(ES)	JHON MISAEL TORRES
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 – 3.5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 90.583.395
PRÓRROGAS	**N° 1 del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.** **N° 2 del 01 de diciembre al 15 de diciembre de 2024**
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2024
SUSPENSIONES	NA
ADICIONES	$25.861.699

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoria. Así mismo el interventor debe cumplir con el Código de Ética profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.	4 meses	80.00%	Se conoció la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en el desarrollo del contrato de obra y de Interventoria. Así mismo se cumplió con el Código de Ética profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.
2	Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.	4 meses	80.00%	Se requirió al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.
3	Solicitar mediante escrito al Contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.	4 meses	80.00%	Se solicito mediante escrito al Contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.
4	Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del municipio.	4 meses	80.00%	Se impartieron instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista, siempre que se encontraran dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y se dejo constancia escrita de toda actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del municipio.
5	Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del	4 meses	80.00%	Se recomendó por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad y otros exigidos en el pliego de condiciones.			magnético), laboratorio para la toma de control de calidad y otros exigidos en el pliego de condiciones.
20	Programar y realizar las reuniones semanales de interventoría previstas con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas de dichas reuniones, dejando constancia escrita de todos los trabajos autorizados en comité de obra.	4 meses	80.00%	Se programo y realizó las reuniones semanales de interventoría previstas con el director de obra y/o residente de obra y se redactó las actas de dichas reuniones, dejando constancia escrita de todos los trabajos autorizados en comité de obra.
21	El interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el contratista debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos.	4 meses	80.00%	Se conto con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el contratista contó con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos.
22	Exigir al constructor, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en el cumplimiento de la programación contractual vigente.	4 meses	80.00%	Se exigió al constructor, una vez se tuvo la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en el cumplimiento de la programación contractual vigente.
23	Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución, si es del caso.	4 meses	80.00%	Se velo por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución, si es del caso.
24	Controlar la correcta inversión del anticipo concedido al contratista de la obra, autorizar los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estén de acuerdo con el programa de inversiones aprobado.	4 meses	80.00%	Se controlo la correcta inversión del anticipo concedido al contratista de la obra, se autorizó los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estuvieran de acuerdo con el programa de inversiones aprobado.
25	Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de interventoría.	4 meses	80.00%	Se dispuso, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de interventoría.
26	Llevar junto con el constructor un diario de la obra que debe permanecer disponible en la oficina de campo de la interventoría, en el cual se consignaran de manera legible todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	4 meses	80.00%	Se llevo junto con el constructor un diario de la obra que debe permanecer disponible en la oficina de campo de la interventoría, en el cual se consignaron de manera legible todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.
27	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos requeridos para el control de la ejecución de las obras, en donde se detallen las condiciones meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.	4 meses	80.00%	Se llevo actualizado y disponible el archivo de la Interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos requeridos para el control de la ejecución de las obras, en donde se detallaron las condiciones meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.
28	Verificar durante todo el desarrollo del proyecto que el equipo ofrecido por el contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.	4 meses	80.00%	Se verifico durante todo el desarrollo del proyecto que el equipo ofrecido por el contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.
29	Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El	4 meses	80.00%	Se verifico que durante el desarrollo del proyecto se mantuviera actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. Se exigió el cambio o adición del personal necesario debidamente

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	contempladas en el programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal.			proyecto y consignándolas en el informe semanal.
39	Velar por que el Contratista de estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con la señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto, Así mismo efectuar la señalización de las zonas que representan riesgo para el usuario.	4 meses	80.00%	Se velo por que el Contratista diera estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con la señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto, Así mismo se efectuó la señalización de las zonas que representaban riesgo para el usuario.
40	Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnica económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con: modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prorroga y todos los demás que requiera el municipio.	4 meses	80.00%	Se emitió oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnica económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con: modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prorroga y todos los demás que requería el municipio.
41	Estudiar las sugerencias, reclamaciones, y consultas, que presente el contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales debe resolverlas oportunamente, emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas, al supervisor del contrato de interventoría para su trámite.	4 meses	80.00%	Se estudió las sugerencias, reclamaciones, y consultas, que presento el contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales se resolvieron oportunamente, emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas, al supervisor del contrato de interventoría para su trámite.
42	Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría.	4 meses	80.00%	Se respondió civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les fueran imputables y causaran daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hubiera ejercido o ejercieran las funciones de interventoría.
43	Presentar el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.	4 meses	0%	Se presento el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.
44	Elaborar y suscribir el acta de entrega y recibo definitivo de la obra.	4 meses	0%	Se elaboro y suscribió el acta de entrega y recibo definitivo de la obra.
45	Presentar al supervisor de contrato de interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de entrega y recibo definitivo de la interventoría.	4 meses	0%	Se presento al supervisor del contrato de interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de entrega y recibo definitivo de la interventoría.
46	Exigir al contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	4 meses	80.00%	Se exigió al contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.
47	Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima requerida.	0	0%	Se elaboro el acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima requerida.
48	Presentar al supervisor del contrato de interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de interventoría.	0	0%	Se presento al supervisor del contrato de interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de interventoría.
49	Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes respectivas y las contempladas en la legislación vigente para el proyecto.	4 meses	80.00%	Se hizo cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes respectivas y las contempladas en la legislación vigente para el proyecto.
50	Entregar todos aquellos informes estipulados en el manual de interventoría vigente.	4 meses	80.00%	Se entregaron todos aquellos informes estipulados en el manual de interventoría vigente.
51	Acompañar a la supervisión hasta tanto se lleve a cabo la liquidación del contrato de obra del cual se deriva la interventoría	4 meses	0%	Sólo en el período de liquidación

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES